

Impacto de las NIIF en las empresas colombianas

Impact of IFRS on colombian companies

Samir Gonzales Pallares¹
Daniela Hernández Rodríguez²
 Gloria Niño Sotomayor³

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, BARRANQUILLA, COLOMBIA

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar y describir los acontecimientos que vivieron las grandes empresas de Colombia al enfrentar los cambios propuestos por la sociedad. Por ende, es pertinente implementar un nuevo sistema contable que le permita a la mismo poder posicionándose en el mercado y a su vez, fortalecerse a nivel económico y productivo.

Palabras clave: NIF; Empresas Colombianas; Posicionamiento en el mercado.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze and describe the events experienced by large Colombian companies in facing the changes proposed by society. Therefore, it is pertinent to implement a new accounting system that allows the same power to be positioned in the market and at the same time, strengthen at an economic and productive level.

Key-words: NIF; Colombian Companies; Market positioning.

¹ Administrador de Empresas en formación, Facultad de Administración y Negocios. Correo: samirgonzales.1999@gmail.com

² Administradora de Empresas en formación, Facultad de Administración y Negocios. Correo: danielavalentinaalvaro@gmail.com

³ Magíster en Educación, Especialista en Finanzas, Administradora de Empresas. Coordinadora PIEA – Programa de Administración de Empresas. Universidad Simón Bolívar, Facultad de Administración y Negocios, Barranquilla, Colombia. cnino1@unisimonbolivar.edu.co

1. INTRODUCCIÓN

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB) creadas y publicadas en el año 2001, que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

En el siguiente artículo se presenta como desde el 2015 las más grandes empresas colombianas tuvieron que enfrentar una drástica transformación: implementar un nuevo sistema contable para adecuarse a las famosas Normas Internacionales de Información Financiera. De tal forma, se referencian algunas entrevistas de diferentes empresas que adoptaron rápidamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), no solo como un desafío exclusivo en el área de contabilidad, sino como una nueva forma de entender el funcionamiento de las compañías.

El presente artículo tiene como objetivo analizar y describir los acontecimientos que vivieron las grandes empresas de Colombia al enfrentar los cambios propuestos por la sociedad. Por ende, es pertinente implementar un nuevo sistema contable que le permita a la mismo poder posicionándose en el mercado y fortalecer a nivel económico productivo.

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

Las normas contables buscan ser un diagnóstico más certero sobre cómo operan y generan valor las empresas. De tal manera, esto explica porque una de las más grande de Colombia que es Ecopetrol, haya dado el peor resultado de su historia. Por ende, el presidente de la firma llegó a un acuerdo con sus accionistas con el fin para solucionar este problema.

Sin embargo, si no se hubieran aplicado las nuevas normas contables, la empresa habría dejado no una pérdida por \$3,9 billones, sino una utilidad neta de \$2,4 billones. Por lo tanto, La caída en el valor de los activos empezó a golpear directamente el estado de resultados, puesto que la norma contable abrió una nueva fuente de presión para cualquier trabajador de una firma: cómo hacer que los activos que están bajo su administración mantengan o aumenten su valor; la norma contable se convirtió en una nueva manera de medir la gestión. (Echeverry, s.f.).



De tal forma, esta edición de las 5.000 empresas más grandes de Colombia tiene como uno de sus enfoques conocer la manera cómo las compañías lograron sacar adelante este proceso y tratar de dar luces sobre sus impactos en los resultados del año anterior. El objetivo, igualmente, es dejar un mensaje para las empresas que aún deben implementar estas medidas en las próximas vigencias. El desafío de lograr que las cuentas sean aún más claras sigue siendo enorme.

Existen varias empresas que tienen implementado las normas de situación financiera (NIIF) en diferentes ciudades. (Ángel 2012) afirma:

En el país solo un 3% de las empresas han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, modelo exigido por el gobierno nacional y cuyo plazo de implementación se encuentra tan cercano que se teme que muchas compañías no alcancen a operar bajo estos parámetros en el momento de entrada en vigencia, perdiendo de esta manera participación en mercados internacionales.

En este porcentaje se logra entender que solo es el 3% de las empresas que están aplicando o ya están bajo las Normas Internacionales de Información financiera. (Ángel 2012) afirma:

En el país solo el 3% de las empresas operan bajo o han empezado a aplicar las NIIF, y de este porcentaje se estima que un 40% se ubica en Bogotá. Por otra parte, en el Quindío, que tengamos información de empresas que estén aplicándolas, solo sabemos del caso de las compañías de servicios públicos, y eso porque hubo una norma especial específica que incluía este componente. Lo preocupante del asunto es que el 1 de enero de 2015, fecha establecida para que entre a regir el esquema nuevo los bancos y los proveedores y clientes internacionales empezarán a solicitar información bajo la norma, lo que llevará a que las relaciones comerciales se empiecen a cerrar. Por consiguiente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Reporting Standards (IFRS) fueron creadas en 1989 por el International Standards Account Board como un marco de referencia que permite comparar los estados financieros de dos o más compañías de distintas ciudades o naciones. (Gaitán 2012) indicó:

En Colombia fueron contempladas por la Ley 1314 de 2009, con lo que el país entró en una lista de más de 200 naciones que se encuentran sujetas a aplicar el modelo. No es un capricho ni algo que se inventó de un día para otro, es un ordenamiento global que permitirá hablar un mismo idioma de tal manera que la transparencia y confianza en las cifras sea óptima.



Las NIIF afectan no solo la parte de la situación financiera de una empresa, sino, que toca diferentes departamentos de una organización. Gaitán (2012) señaló:

Por sus implicaciones, las Niif afectan no solo la parte contable, sino la administrativa, la financiera, y el modelo de negocio en general, por lo que es motivo de inquietud el hecho de que el empresariado colombiano presente una actitud tan pasiva, sobre todo en un momento en el que se han firmado ya acuerdos comerciales y Tratados de Libre Comercio con otras economías o se adelanta su suscripción.

Por otro lado, las NIIF son un tema de inmediata aplicación. Por lo tanto, el conferencista Gaitán León ilustró la ley colombiana donde se estipula el proceso de adopción de ellas, fijando plazos perentorios para la adopción de las normas. Gaitán (2012) indica que:

El decreto reglamentario incluyó dos modalidades para que las empresas comenzaran a aplicar el modelo, siendo el primero, de manera anticipada y voluntaria. En este caso las empresas debían empezar a diligenciar su información financiera bajo los nuevos estándares el 1 de enero de este año y continuar con el modelo el siguiente año, para presentar la información de dos vigencias continuas, con el fin de comparar el comportamiento entre dos periodos. Sin embargo, parecería que en el Quindío son poquísimas las compañías que habrían tenido en cuenta este plazo, caso en el que se tendría que adoptar las NIIF dentro del segundo plazo, el obligatorio. Gaitán (2012) señala:

En este segundo lapso se debería arrancar con el diligenciamiento de la información el 1 de enero de 2013 y terminar con el segundo periodo el 31 de diciembre de 2014. Esto permitirá que las compañías puedan presentar sus estados financieros a tiempo de acuerdo con el plazo determinado por ley.

No obstante, el conferencista reiteró que, aparte de la regulación propia del mercado —que cerrará las puertas a quien no esté operando bajo la figura, hay que tener en cuenta las sanciones dispuestas por la Ley 222, conocida como la reforma al Código de Comercio. Estos especialistas coincidieron en que la implementación de las NIIF puede llevarse en promedio un mínimo de 24 meses, por lo que el plazo para cumplir con la norma estaría alarmantemente cerca. Al respecto Gaitán (2012) fue enfático en la corresponsabilidad frente a la poca sensibilización y capacitación por parte de varias entidades relacionadas con la actividad.



Es claro que faltó un trabajo de difusión de instituciones como Mincomercio, las Cámaras de Comercio, la Dian o la Supe financiera, y que estuviera a la medida de lo que se requiere para no perder competitividad y participación en mercados internacionales. Esto afecta no solo a los contadores públicos del país que se encuentran desactualizados y que perderán oportunidades laborales, sino a todos los profesionales y emprendedores.

Por otra parte, las Normas Internacionales de Información Financiera son indispensables para las distintas empresas de diferentes países, con esta podemos tener datos certeros de cómo está funcionando la organización interna y externamente. De tal forma, es pertinente entender que las Normas Internacionales de Información Financiera no solo sirven para una tarea en específico (información financiera), sino, que se desenvuelve en distintos departamentos o áreas de una empresa (administrativo, recursos, etc.) para que la compañía funcione de la mejor manera. Puesto que es necesario que las empresas de distintas naciones adopten estas normas para lograr el buen funcionamiento de las empresas o compañías. Igualmente, ya se cuenta con leyes que hace obligatorio la implementación de las Normas Internacionales de Situación Financiera (NIIF). Gaitán (2012) afirma:

Las universidades deben entender que ya no están capacitando profesionales para Armenia o el Quindío sino para el mundo, y desde esa perspectiva es que debemos empezar a tener una visión de los profesionales que queremos, en todas las disciplinas. Hace falta que en el pensum de estas instituciones se empiece a mirar a futuro y no dejar de lado temas de semejante magnitud.

3. MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación tuvo análisis descriptivo que se tomó a través de las revisiones bibliográficas de diferentes autores que hablan sobre la importancia y la implementación de las NIIF en las empresas cuyo el objetivo es optar el buen funcionamiento de la misma en el mercado competitivo. De tal manera, por medio de este artículo se busca concientizar a las organizaciones el uso de estas normas como estrategias para enfrentar los cambios que ha generado la sociedad.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este trabajo se obtuvo una revisión bibliográfica de los diferentes autores que contribuyeron en la elaboración del marco teórico de la investigación, la cual evidenció la falta de desconocimiento y descuido por parte de las empresas tradicionales frente a las NIIF, ya que son pocas de estas organizaciones que implementan alternativas innovadoras que les permita ser eficientes con sus productivos y/o prestación de servicios, así mismo, ayuda a la empresa seguir posicionándose en el mercado.

el objetivo es igualmente un dejar un mensaje a las empresas que aún no han implementado estas normas lo consideren, para que puedan optar por un buen funcionamiento de la empresa en las próximas vigencias.

5. CONCLUSIÓN

Para concluir, las normas Internacionales de Información financiera (NIIF), no solo se consideran un conjunto de normas que rigen a las organizaciones es más un proceso con muchas implicaciones pues implementar estas reglas no es un desafío exclusivo del área de contaduría; se trata de una nueva forma de entender el funcionamiento de las compañías. Las normas contables buscan ser un diagnóstico más certero sobre cómo operan y generan valor a las empresas. Como afirma (Moncayo, C 2016), muchos ejemplos ratifican este enfoque. Solo un botón de muestra: medir lo que una empresa tiene el activo ya no es un simple registro del costo de adquisición de las propiedades, las plantas o los equipos. Por ende, para determinar el valor de estos rubros es necesario identificar la manera cómo cada uno de ellos va a representar un flujo futuro para la compañía. Así mismo, permite poder determinar el 'valor de mercado' de los activos se volvió la columna vertebral de la contabilidad.

Estas Normas son esenciales para el funcionamiento o manejo de una empresa, compañía u organización, el objetivo es igualmente un dejar un mensaje a las empresas que aún no han implementado estas normas lo consideren, para que puedan optar por un buen funcionamiento de la empresa en las próximas vigencias.



6. LISTA DE REFERENCIAS

Ángel, A.A. (2012). En Colombia solo hay un 3% de aplicación en NIIF. Recuperado de <http://gbpgroup.com.co/Noticias6.html>

Echeverry, A. A. (s.f.). ¿Cómo se han adaptado las empresas colombianas a las (NIIF)? Recuperado de <https://www.dinero.com/edicion-impres/a/caratula/articulo/como-sehan-adaptado-las-empresas-colombianas-a-las-niif/224435>.

Gaitán, A. A. (2012). En Colombia solo hay un 3% de aplicación en NIIF. Recuperado de <http://gbpgroup.com.co/Noticias6.html>

Moncayo, C (2016). NIIF en Colombia: ¿qué tal va el proceso de adaptación a estas normas contables? Recuperado de <https://www.incp.org.co/niif-en-colombia-que-tal-va-el-proceso-de-adaptacion-a-estas-normas-contables/>